



PRUEBAS DE ACCESO A LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA CURSO 2022/23 (ANUAL)

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Orden	Solicitud	NIF/NIE	Apellidos y Nombre	Modalidad	NMEP	A.D.	S.A.
1	1019297	*****1023	ABOAL YUSTE, ESTHER	Prueba Acceso: Composición	8,55	S	-
2	1019311	*****4278	CARRERAS BRAVO, JOSE FERNANDO	Prueba Acceso: Interpretación: Fagot	8,14	S	-
3	1019295	*****5576	MARTÍN FERNÁNDEZ, LOURDES	Prueba Acceso: Interpretación: Cante Flamenco		S	-
4	1019298	*****5442	NICOLAS CEREZO, ANTONIO ANGEL	Prueba Acceso: Interpretación: Guitarra Flamenca	7	S	-
5	1019296	*****5429	OLIVA SANZ, ELENA	Prueba Acceso: Musicología: Musicología	9,13	S	-
6	1019299	*****5040	REYES POLO, LYDIA	Prueba Acceso: Musicología: Musicología	8,82	S	-
7	1019310	*****2084	SÁNCHEZ PULGARÍN, ANA MARÍA	Prueba Acceso: Dirección: Dirección de Coro		S	-

No se indica la nota media de las enseñanzas profesionales en los casos de aspirantes que, habiéndola alegado, no han presentado certificación de la nota media, o título profesional de música (o acreditación de haberlo solicitado), o ambos documentos. Contra la relación definitiva de solicitantes cabrá interponer recursos de alzada ante la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la relación definitiva. Esta Dirección General será el órgano competente para su resolución. La presentación del recurso de alzada no paralizará el desarrollo de los procedimientos de acceso y de admisión.

En MURCIA, a 31 de julio de 2023

El Director

31/07/2023 09:52:31

TORRES PENARROCHA, MIGUEL ANGEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-381248ca-2177-69a3-7834-00505696280



NMEP: Nota media de las enseñanzas profesionales de música. A.D: Aportará los documentos antes de la fecha límite señalada en el calendario de la convocatoria. S.A: Solicita adaptación. Observaciones: Se recuerda que para que la nota media sea tenida en cuenta en la calificación final de la prueba de acceso deben presentarse justificación de poseer el título profesional en el que se incluya la nota media de las enseñanzas profesionales, expedido por el centro en que finalizaron los estudios (no es válido el resguardo de pago de tasas entregado por el banco).